



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría Distrital  
AMBIENTE

Resolución No. 4215

*Por la cual se modifica la Resolución No. 3850 de 5 de mayo de 2010*

### LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA

En ejercicio de las facultades conferidas mediante Decreto Distrital No. 109 de 2009

#### CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 3850 del 5 de mayo de 2010, se concedió comisión de servicios a la doctora **MARTHA PATRICIA CAMACHO HERNANDEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.549.481, Subdirector Código 068 Grado 04 de la Subdirección Financiera de la Dirección de Gestión Corporativa de la Secretaría, para desplazarse a las ciudades de Pereira y Barranquilla los días 6 y 7 de mayo y 20 y 21 de mayo de 2010 respectivamente, con el fin de asistir a dos talleres de discusión técnica relacionadas con la implementación de la tasa retributiva en las diferentes autoridades ambientales del país, en el marco del convenio suscrito entre el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Que de la comisión conferida mediante la Resolución No. 3850 del 5 de mayo de 2010, la citada funcionaria, ya asistió al taller programado en la ciudad de Pereira los días 6 y 7 de mayo de 2010.

Que mediante memorando 2010IE12958 del 19 de mayo de 2010, la funcionaria **MARTHA PATRICIA CAMACHO HERNANDEZ**, Subdirectora Financiera de la Dirección de Gestión Corporativa de la Secretaría, informa que de conformidad con comunicación vía correo electrónico el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial informa que el segundo taller programado para los días 20 y 21 de mayo de 2010 en la ciudad de Barranquilla, fue aplazado para los días 3 y 4 de junio de 2010.

Que por lo anterior se hace necesario modificar la Resolución No. 3850 del 5 de mayo de 2010 por la cual se confirió la comisión de servicios a la citada funcionaria.

Que en merito de lo expuesto,

#### RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.** Modificar la Resolución No. 3850 del 5 de mayo de 2010, por la cual se confirió una comisión de servicios a la funcionaria **MARTHA PATRICIA CAMACHO HERNANDEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.549.481, Subdirector Código 068

126PA01-PR08-M-A3-V3.0





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital  
AMBIENTE

Resolución No. Nº 4215

Grado 04 de la Subdirección Financiera de la Dirección de Gestión Corporativa de la Secretaría, en el sentido que la comisión concedida y los viáticos reconocidos para los días 20 y 21 de mayo de 2010, corresponderán a los días 3 y 4 de junio del 2010.

**ARTICULO SEGUNDO:** **ARTÍCULO SEGUNDO:** Las demás disposiciones de la Resolución No. 3850 del 5 de mayo de 2010 continúan vigentes.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica en lo pertinente la Resolución No. 3850 del 5 de mayo de 2010.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, a los

19 MAY 2010

**MATILDE NIETO CONTRERAS**  
Directora de Gestión Corporativa

Proyectó: Lucero Prieto B.

126PA01-PR08-M-A3-V3.0



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A  
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030  
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA  
[www.secretariadeambiente.gov.co](http://www.secretariadeambiente.gov.co)

